

**RESOLUCIÓN "CD" N° 667 / 2024**

CONCORDIA, 20 de diciembre de 2024

VISTO las actuaciones recaídas en el EXP\_FCAL-UER: 0000392/24, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente mencionado en el VISTO contiene toda la documentación del concurso de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la unidad curricular "Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas" del 3° año de las carreras Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica e Ingeniería Mecatrónica, a dictarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025.

Que se le asignara funciones docentes en el Departamento Eléctrica y Electrónica, en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025.

Que el cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el llamado a concurso de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la unidad curricular "Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas" del 3° año de las carreras Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica e Ingeniería Mecatrónica, a dictarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, con asignación de funciones docentes en el Departamento Eléctrica y Electrónica, en el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por  
**Tec. Alejandro G. Loker**

Firmado digitalmente por  
**Dra. Luz Marina Zapata**

Director Administrativo  
Facultad de Cs. de la Alimentación (UNER)

Vicedecana  
Facultad de Cs. de la Alimentación (UNER)